Puente Nacional, Santander, 03 de julio de 2026

Señores
E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL
DRA. DEISY YUBELLY PEÑA AVILA
Gerente
E.S.D.

Ref.: *PRESENTACION DE PROPUESTA*

Cordial saludo,

La suscrita se permite presentar propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión, conforme las siguientes especificaciones:

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE LABORATORIO CLINICO EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION Y PROGRAMA DE P Y P DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL SANTANDER

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Preparar el ambiente del laboratorio clínico para la atención del paciente.
2. Identificar, manipular y preparar correctamente los materiales utilizados en la atención en el laboratorio.
3. Asistir al bacteriólogo con la habilidad y técnica correcta.
4. Aplicar técnica aséptica preparando y esterilizando el instrumental, los equipos y materiales, necesarios para la prestación del servicio.
5. Entregar resultados de laboratorio según indicación de la E.S.E.
6. Diligenciar los documentos de laboratorio clínico de forma adecuada.
7. Vigilar que los equipos estén en buenas condiciones, de lo contrario informar al técnico de mantenimiento.
8. Colaborar con los informes estadísticos.
9. Velar por la adecuada y racional utilización de los recursos de la institución y demás equipos y elementos que sean destinados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.
10. Realizar toma de muestras sanguíneas y otras, distribuidas para las diferentes secciones del laboratorio.
11. Realizar identificación correcta de los usuarios, paraclínicos y marcación adecuada de las muestras.
12. Realizar alistamientos, montajes y almacenamiento adecuado de muestras en todas las áreas del laboratorio clínico, de conformidad con las necesidades del servicio.
13. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

VALOR DEL CONTRATO

TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS COP ($12.600.000)

FORMA DE PAGO

La entidad pagara mediante seis (06) pagos mensuales por valor **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS COP ($2.100.000) cada uno,** previo visto bueno y certificación por parte del supervisor designado por parte de la gerencia del hospital y mediante la presentación de la correspondiente cuenta de cobro debidamente legalizada, informe de actividades y soportes de pago a la seguridad social integral.

TERMINO DE EJECUCIÓN

SEIS (06) MESES

Cordialmente,

CLARA STELLA FLOREZ HERREÑO
C.C.28.308.569 de Puente Nacional